

Información sobre el plan 401(k)

Entender los aspectos básicos de su plan 401(k) puede ayudarle a prever su futuro financiero.



¿Qué es un plan 401(k)?

- Un plan 401(k) es una cuenta de jubilación patrocinada por una empresa a la que pueden contribuir tanto los empleados como los empleadores. Los planes 401(k) se crearon cuando el Congreso aprobó la Ley de Ingresos de 1978, que incluía una disposición que se añadió al Código de Rentas Internas - Sección 401(k) - que permitía a los empleados evitar impuestos por la compensación diferida.
- En 1980, el consultor de beneficios Ted Benna se refirió al artículo 401(k) mientras buscaba formas de diseñar programas de jubilación más favorables fiscalmente para un cliente. Se le ocurrió la idea de permitir a los empleados ahorrar dinero antes de los impuestos en un plan de jubilación mientras recibían una aportación de la empresa. Su cliente rechazó la idea, entonces la propia empresa de Benna, The Johnson Companies, se convirtió en la primera en ofrecer un plan 401(k) a sus trabajadores.
- En 1981, el IRS promulgó nuevas normas que permitían a los empleados financiar su 401(k) mediante deducciones de su cheque, y esto impulsó la popularidad del 401(k). En dos años, casi la mitad de las grandes empresas ofrecían opciones 401(k) o lo estaban considerando, según el Employee Benefits Research Institute.

¿Cómo puedo poner en marcha un plan 401(k)?

- Para muchas personas, sus primeros pasos en la inversión comienzan con la inscripción en el plan 401(k) de su empresa. Este puede ser el punto de entrada más fácil para muchos trabajadores y el proceso de inscripción es sencillo para la mayoría de las empresas.
- Todo empieza con una conversación con alguien de su departamento de recursos humanos para que le dé instrucciones sobre cómo inscribirse. Su representante de recursos humanos debería poder responder a cualquier pregunta que usted tiene a medida que avanza en el proceso.
- Una vez inscrito, puede hacer aportaciones automáticas al plan de jubilación cada periodo de pago. Estas aportaciones se descontarán directamente de su cheque antes de que vea el dinero.
- Con el tiempo, el resultado es una cuenta de ahorros para la jubilación, construida sin demasiada reflexión ni esfuerzo.

Opciones 401(k)

- Existen dos tipos básicos de planes 401(k), que son el plan 401(k) tradicional y el plan Roth 401(k). En primer lugar, consulte a su empresa si dispone de alguno de ellos. A la hora de seleccionar su inversión, esta parte puede parecer complicada, pero no tiene por qué serlo. A continuación, encontrará los detalles de cada producto.

Plan 401(k) tradicional

- Un plan 401(k) tradicional es una cuenta de ahorro para inversiones patrocinada por la empresa que ofrece a los empleados la oportunidad de ahorrar dinero para la jubilación antes de los impuestos. Las aportaciones al plan no se consideran ingresos tributables durante el año de la aportación. Los impuestos sobre las aportaciones se contabilizan en el año en que se retira el dinero del plan. Las ganancias por dividendos y ganancias de capital crecen libres de impuestos durante el periodo del plan.
 - Ej. Si contribuyera a un plan 401(k) tradicional, las contribuciones serían antes de los impuestos, entonces podría reducir sus ingresos anuales declarados. Esto podría reducir potencialmente sus impuestos actuales.

Roth 401(k)

- Un plan Roth 401(k) es una cuenta de ahorro de inversión patrocinada por la empresa que ofrece a los empleados la oportunidad de ahorrar dinero para la jubilación después de los impuestos. Las aportaciones al plan se consideran ingresos tributables durante el año de la aportación. Dado que ya se han pagado impuestos, estas cantidades están libres de impuestos en el año en que se retiran. Los ingresos por dividendos y ganancias de capital están exentos de impuestos a partir de los 59½ años.

Contribuciones

- Las contribuciones, también conocidas como depósitos, tienen un límite establecido por el IRS para cada año. El límite de aportación para 2020 es de \$19,500, \$500 más que el límite de 2019. Los empleados y los empleadores pueden contribuir hasta este límite. Las aportaciones de los empleados se calculan en base a un porcentaje de su cheque.
- Algunas empresas ofrecen aportaciones "paralelas" hasta un determinado porcentaje de las aportaciones del empleado. Las aportaciones complementarias pueden llegar al 100% de las aportaciones del empleado y suelen tener un límite máximo de entre el 2% y el 5% del salario del empleado. Aportaciones del empleador = DINERO GRATIS para la jubilación.
 - Ej. Salario del empleado: \$50,000; aportación del empleador: 100% de las aportaciones hasta el 3% del salario
3% del salario: \$1,500
Si el empleado contribuye al menos con un 3% anual a su plan 401(k), su empresa aportará ¡1.500 dólares de su propio dinero a su 401(k) cada año!

Fondos mutuos

- La mayoría de los planes de jubilación patrocinados por la empresa, como el 401(k), se invierten en fondos mutuos. Los fondos mutuos son inversiones que reúnen su dinero con el de otros inversionistas para comprar participaciones de una colección de acciones, bonos u otros valores, denominada cartera, que podría ser difícil de crear por su cuenta. Un administrador del portafolio suele supervisar estos fondos. Los fondos mutuos suelen clasificarse en una de estas tres categorías:
 - Variable – Acciones
 - Ingreso Fijo – Bonos
 - Cuentas de Mercado Monetario - Deuda a corto plazo y equivalentes a efectivo

Distribuciones

- Las distribuciones, también conocidas como retiros, tienen normas restrictivas basadas en la edad y la situación laboral. Realizar una distribución antes de la edad de jubilación puede traer penalidades, con algunas excepciones, como el fallecimiento o la incapacidad. Por lo general, si se retira dinero de un plan 401(k) antes de los 59 años y medio, se debe pagar una penalidad del 10% por retiro anticipado, además de los impuestos que normalmente debería pagar.
- La norma de distribución de 59½ años establece que cualquier participante de un plan 401(k) puede empezar a retirar dinero de su plan después de cumplir 59½ años sin tener que pagar una penalidad por retiros anticipados del 10%.
- Siempre recomendamos hablar con su representante de recursos humanos y/o su administrador del 401(k) para determinar las opciones más provechosas para la distribución.

CONSEJOS PROFESIONALES PARA TENER EN CUENTA

Trabajar con alguien

- Mantenga una relación con su administrador/asesor financiero del 401(k). Estos profesionales pueden ayudarle a comprender y tomar decisiones, teniendo en cuenta aspectos como el grado de riesgo, los tipos de valores y los sectores de inversión.

Aportaciones adicionales

- Estas aportaciones adicionales les permiten a las personas de 50 años o más realizar aportaciones a su plan 401(k) para acelerar el ahorro. El IRS puede ajustar los máximos anualmente y, en 2020, estas aportaciones se limitaron a \$6,500.

Derechos adquiridos

- Algunas empresas exigen que los empleados completen un "periodo de espera" para acogerse a ciertos beneficios como la aportación de la empresa al 401(k). Los periodos de espera típicos pueden limitar la participación de la empresa al 25% o al 33% del aporte total en el primer año de empleo, o exigir que los empleados permanezcan en sus empleos durante varios años para obtener la totalidad de los aportes. Una vez que el empleado haya adquirido todos los derechos, puede quedarse con el dinero obtenido gracias a la participación de la empresa.

Préstamos 401(k)

- Algunos participantes de planes 401(k) optan por pedir préstamos con cargo a sus ahorros 401(k) cuando los necesitan, en lugar de préstamos a tasas de interés más altos. Muchas empresas tienen restricciones estrictas, entre otras:
 - Cantidades mínimas de préstamo
 - Los participantes casados pueden necesitar el consentimiento de su cónyuge.
 - Por lo general, una cantidad máxima del préstamo que no excede al 50 % del importe del derecho adquirido.
 - Aunque se preste a sí mismo, sigue acumulando intereses.
 - Se utiliza la tasa preferencial más el 1% o el 2%.

- Pida más información a su departamento de recursos humanos o al administrador de su plan 401(k) si está pensando en pedir un préstamo de su plan 401(k).

Trasladar su 401(k)

- Antes de trasladar los ahorros de jubilación, querrá asegurarse de que sus solicitudes se ejecutan correctamente para evitar sanciones/impuestos adicionales. Si se cometen errores en la emisión de los cheques o no se reciben los cheques en los tipos de cuenta correctos, el IRS podría someterles a retenciones fiscales del 20% y a penalidades por retirada anticipada del 10%. Le recomendamos que hable con un asesor financiero antes de autorizar las transacciones.

Recursos

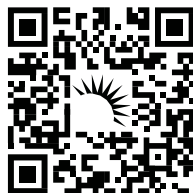
- www.irs.gov
- www.benefitscheckup.org
- www.medicare.gov
- www.benefits.va.gov/benefits/
- www.ssa.gov/benefits/retirement/
- www.nia.nih.gov

Un plan 401(k) es una herramienta de ahorro ideal que a menudo le provee dinero gratis de su empresa. Hable con su representante de recursos humanos o con el administrador del plan 401(k) para conocer mejor sus opciones.

Para obtener información adicional sobre el plan 401(k) y respuestas a sus preguntas sobre la planificación de la jubilación, haga hoy mismo una cita con un asesor financiero de CFS* en Truliant Federal Credit Union.

Haga una cita hoy mismo.

Para hacer su cita, escanee el código QR o visítenos en línea en Truliant.org y haga clic en "Hacer una cita."



* Los productos y servicios de inversión no relacionados con depósitos se ofrecen a través de CUSO Financial Services, L.P. ("CFS"), un agente de bolsa registrado (miembro de FINRA/SIPC) y asesor de inversiones registrado ante la SEC. Los productos ofrecidos a través de CFS: no están asegurados por NCUA/NCUSIF ni por ninguna otra entidad federal, no son garantías ni obligaciones de la cooperativa de crédito y pueden implicar riesgos de inversión, incluida la posible pérdida del capital. Los Representantes de Inversión están registrados a través de CFS. La cooperativa de crédito ha contratado con CFS para poner a disposición de los miembros de la cooperativa de crédito productos y servicios de inversión que no son depósitos.